



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Jueves 28 de Noviembre de 2019

NÚM. 91

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Rosa María López Moreno..... 2
- J.S.C.H. Promueve Financiera La Fuerte, S.A. de C.V. SOFOM, frente a Mariano Ortíz Luevano..... 2

##### AD-PERPETUAM

- Rufino Sánchez Sambrano..... 2
- José Gabriel Nieves Razo..... 3
- Cenorina Sánchez Zuñiga(sic)..... 3
- Angélica Barajas Magdaleno..... 3
- Elia Yépez Barajas..... 4
- Audilia Rodríguez Silva ..... 4
- Carmen Julia Espino Ramírez e Isabel Ramírez Ceballos ..... 4

##### AVISOS NOTARIALES

- S.I. Solicitada por Micaela Ceja, en su carácter de heredera y albacea a bienes de Ma. Natividad Alvarez(sic) Ceja, ante la fe del Lic. Felipe Ruvalcaba Hernández, Notario Público No. 88, Ciudad, Hidalgo, Michoacán..... 5
- S.T. Iniciado por Maria(sic) Eugenia Bernal Navarro, en su carácter de heredera a bienes de José Paz Bernal Huitron(sic), ante la fe de la Lic. Noemy Aguilar Zanabria, Notario Público No. 76, Maravatío, Michoacán..... 5

##### ESTADO DE RESULTADOS

#### DISEÑO Y PUBLICIDAD CAMPESTRE CORONA DEL ÁGUILA, S.A. DE C.V.

- Estado de Resultados del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019..... 6

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 188/2017, promovido por la apoderada jurídica de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de ROSA MARÍA LÓPEZ MORENO, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 9 nueve de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, para la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación construida sobre el lote número 10 diez, de la manzana 11 once, ubicado en la calle Perla número 173 ciento setenta y tres, del fraccionamiento denominado Valle Verde, de Sahuayo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, mide 7.50 M., siete metros cincuenta centímetros, y linda con la calle Centenario, antes calle Perla, de su ubicación; al Sur, mide 7.50 M., siete metros cincuenta centímetros, y linda con el lote número 17 diecisiete; al Oriente, mide 21.50 M., veintinueve metros cincuenta centímetros, y linda con el lote número 9 nueve; y, al Poniente, mide 21.50 veintinueve metros cincuenta centímetros, y linda con lotes números 11 once, 12 doce y 13 trece; con una superficie de terreno 161.25 M2 ciento sesenta y un metros veinticinco centímetros cuadrados, en la cantidad de \$2'750,000.00 (Dos millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), que corresponde al valor pericial fijado al inmueble, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes del mismo.- Convóquense postores.

Zamora, Michoacán, octubre 18 de 2019.- Atentamente.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Leonardo López Magaña.

44100016696-15-11-19

86-91-96

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 648/2014, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por FINANCIERA LA FUERTE, S.A. DE C.V. SOFOM, frente a MARIANO ORTIZ LUEVANO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Predio urbano ubicado en calle Jazmines sin número, de la ciudad de Luis Moya, Zacatecas, con una superficie de 1,048.49 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 32.54 metros, con Francisco Javier Chávez García, Gonzalo Chávez Luevano y Dagoberto Díaz Barbosa; al Sur, en 29.30 metros, con calle Jazmines; al Este, en 34.00 metros, con Waldo Ortiz Luevano; y, al Oeste, en 34.00 metros, con calle Gustavo Ortíz(sic) Luevano.

Servirá de base para dicho remate la suma de \$970,000.00 Novecientos setenta mil 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores, mediante la publicación de tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y uno de mayor circulación en la Entidad. De igual manera hágase la publicación de 3 tres edictos en los estrados del Juzgado de Ojocaliente, Zacatecas, anunciando la fecha señalada para la audiencia de remate, en los términos indicados, mediando entre cada publicación el lapso de 9 nueve días, lo anterior a la distancia y a la facilidad de las comunicaciones.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 10:00 diez horas del día 24 veinticuatro de enero del año 2020 dos mil veinte.

La Piedad, Michoacán, a 14 catorce de noviembre de agosto del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruíz Martínez.

40100914964-22-11-19

91-96-1

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

RUFINO SÁNCHEZ SAMBRANO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio rústico denominado actualmente El Solar, ubicado en comprensiones del rancho La Lagunilla, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con superficie de 00-38-83.00 (sic), y colinda: Al Norte, 121.89 metros, con Pedregal; al Sur, en dos puntos iniciando del

punto 1 uno al punto 4, mide 117.15 metros, con camino que divide cerca de alambre; al Oriente, 4.53 metros, con el señor Felipe Ramírez Herrera, divide malla; y, al Poniente, mide 58.26 metros, con el señor José Luis Sánchez Fernández, divide cerca de alambre que posee desde el 6 de enero de 1980, por venta verbal que le hizo José Sánchez Rico, quien a su vez adquirió de José Estrella.

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble, lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 678/2019.

Uruapan, Michoacán, 9 de octubre de 2019.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40150900809-14-11-19

91

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de fecha 14 de octubre de 2019, se admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio número 1090/2019, promueve JOSÉ GABRIEL NIEVES RAZO, respecto del predio urbano ubicado en la calle Emiliano Zapata No. 15, de la población de Comanja, Municipio de Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 42.00 cuarenta y dos metros, con José Lucas Ramírez Flores; al Poniente, 42.00 cuarenta y dos metros, con Gerardo Razo Mendoza; al Norte, 7.00 siete metros, con calle Emiliano Zapata; y, al Sur, 6.00 seis metros, con Rafael Ramírez Bernabé. Con una superficie total de 272.98 M2.

Publíquese edicto por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del inmueble, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, a 15 quince de octubre del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40000915069-25-11-19

91

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CENORINA SÁNCHEZ ZUÑIGA(sic), promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano con la construcción que contiene destina a casa habitación, ubicada en calle Nicolás Bravo, número 59 cincuenta y nueve, de la población de Tancítaro, Michoacán, con superficie de 880.10 metros cuadrados, y colinda: Al Norte, 8.00 metros, con calle Nicolás Bravo; al Sur, 12(sic) doce metros, con Paulo Ramírez Torres, barda de material propia; al Oriente, mide 79.70 metros, en 3 líneas, la primera, iniciando de sur a norte, 60.70 metros, la segunda línea, de oriente a poniente, mide 6.00 metros, y la última línea de sur a norte, 13.00 metros, con Matilde Murillo Toledo; y, al Poniente, 73.70 metros, con Dominga Castro Morales, que posee desde el 10 de mayo de 1985, por donación verbal que le hizo Ma. Refugio Zúñiga Zarate(sic).

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 1070/2019.

Uruapan, Michoacán, 13 de noviembre de 2019.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40000913874-22-11-19

91

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene ANGÉLICA BARAJAS MAGDALENO, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 942/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto la totalidad de un predio urbano con la construcción que contiene, ubicado en la calle 1° Primero de Mayo número 47 cuarenta y siete, colonia Villa Artesanal, de la población de Paracho, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 27.00 veintisiete metros, y colinda con el señor José Luis Barajas Magdaleno;  
 Al Sur, 27.00 veintisiete metros, con la privada de Francisco Villa;  
 Al Poniente, 8.50 ocho metros con cincuenta centímetros, con Octavio Cervantes Severiano; y,  
 Al Oriente, 8.50 ocho metros con cincuenta centímetros, con la calle 1° Primero de Mayo, de su ubicación.

Convóquense opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, en un periódico de mayor circulación en la Entidad y en el Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 1 uno de octubre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40000915834-25-11-19 91

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

SECONVOCAN OPOSITORES.

ELIA YÉPEZ BARAJAS, por conducto de su apoderada jurídica, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 614/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de la totalidad de una fracción del predio urbano con casa, ubicado en Tendeparacua, Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 24.18 (sic), con Salvador Garibay Arevalo(sic);  
 Al Sur, 28.95 (sic), con calle 14 de Julio;  
 Al Oriente, 19.75 (sic), con calle Álvaro Obregón; y,  
 Al Poniente, 19.75 (sic), con Rodolfo Ortiz.

Con una extensión superficial de 556.33 metros cuadrados.

Cuyo causante fue Ramiro Garibay Arevalo(sic).

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del

término de 10 días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 4 de noviembre de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Geobán Castillejo Cortés.

40000916316-25-11-19 91

### EDICTO

Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SECONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 23 agosto 2019, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente número 864/2019, promueve AUDILIA RODRÍGUEZ SILVA, suplir título escrito dominio fracción rústico denominado Tzatzaticuritiro, 0, ubicado San Pedro Zipiajo, lote 0, manzana 0, Municipio de Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 65.00 metros, Abel González Bedolla.  
 Poniente. 66.00 metros, Camino de su ubicación.  
 Norte. 28.00 metros, Darío Silva Aguilar.  
 Sur. 28.00 metros, Angelina Rodríguez Silva.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicado inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 27 agosto 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40000902968-14-11-19 91

### EDICTO

Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SECONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 19 septiembre 2019, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente número 1024/2019, promueve CARMEN JULIA ESPINO RAMÍREZ

e ISABEL RAMÍREZ CEBALLOS, suplir título escrito dominio fracción predio urbano casa habitación, ubicada antes calle desconocida 0 pueblo Cantabria, Municipio Zacapu, mide y linda:

Oriente. 7.00 metros, avenida Ramón Ávila.  
 Poniente. 4.20 metros, Sara Pérez.  
 Norte. Primera parte oriente a poniente 14.04 metros, ángulo al sur 3.04 metros, ángulo al poniente en 10.28 metros Gilberto Torres Santos, barda de tabique.  
 Sur. 23.70 metros, María Torres Alarcón.

Superficie total de 139.20 metros cuadrados.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicado inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 25 septiembre de 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40000915747-19-11-19 91

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Felipe Ruvalcaba Hernández.- Notario Público No. 88.- Ciudad Hidalgo, Michoacán.

**PRIMERA PUBLICACIÓN.**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice. Estados Unidos Mexicanos, Lic. FELIPE RUVALCABA HERNÁNDEZ, Notario Público Número 88 del Estado de Michoacán.

Con fundamento en los artículos 151, 152, 153 y 155 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, mediante escritura pública número 2,709, otorgada ante mí el día 22 de noviembre de 2019, se hizo constar el inicio de la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de quien en vida llevó el nombre de MA. NATIVIDAD ALVAREZ(sic)

CEJA, solicitada por la señora MICAELA CEJA, en su carácter de madre de la finada y única heredera, de conformidad con el artículo 783 del Código Civil del Estado de Michoacán, manifestándome en este acto, su voluntad de llevar a cabo dicha tramitación en esta notaría a mi cargo, que acepta la herencia en todos sus términos y que en su carácter de única heredera ella misma será la albacea y que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo del acervo hereditario.

Lo que se hace del conocimiento del público en general, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 25 de noviembre de 2019.- Atentamente.- Lic. Felipe Ruvalcaba Hernandez(sic).- Notario Público Número 88 del Estado de Michoacán. (Firmado).

40000915734-25-11-19 91-2

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Noemy Aguilar Zanabria.- Notaria Pública Sustituta No. 76.- Maravatío, Mich.

MARIA(sic) EUGENIA BERNAL NAVARRO, heredera, reconocida en la Sucesión Testamentaria a bienes de JOSÉ PAZ BERNAL HUITRON(sic), iniciado extrajudicialmente según escritura pública número 63,543, de la Notaría Pública 42, de la Ciudad de México, manifiesta aceptar la herencia de la sucesión y procederá a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

De conformidad con el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.

Maravatío, Michoacán, 21 de noviembre de 2019.- La Notaria Pública Sustituta No. 76.- Lic. Noemy Aguilar Zanabria.- AUZN730623Q93. (Firmado).

40100914605-22-11-19 91

**Para consulta en Internet:**  
**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm).**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**



CAMPESTRE CORONA DEL AGUILA, S.A. DE C.V.  
 Estado de resultados del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2019.

INGRESOS TOTALES		535,391.38
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>535,391.38</b>
Menos:	GASTOS DE OPERACION	522,974.27
	Oficina	170,057.44
	Gastos de Administracion	350,975.83
	Gastos Financieros	1,941.00
	<b>UTILIDAD DE OPERACION</b>	<b>12,417.11</b>
Menos:	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	1.02
	Otros Gastos	2.92
	Otros Productos	1.90
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>12,416.09</b>

  
**GILBERTO GAMEZ CAVAZOS**  
 Representante Legal

*ganstelco Cfo. 344 Colonia Jomas de Hidalgo Morelia, Mich.*

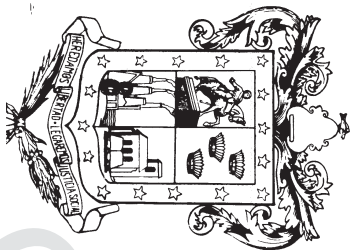


CAMPESTRE CORONA DEL AGUILA, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE :</b>		
CAJA	1,333.13	
IVA ACREDITABLE	32.00	
SUBSIDIO AL EMPLEO	46,388.73	47,753.86
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><u>47,753.86</u></u>
<b>CAPITAL</b>		
CAPITAL SOCIAL	500,000.00	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	464,662.23	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12,416.09	47,753.86
<b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL</b>		<u><u>47,753.86</u></u>

GILBERTO GAMEZ CAVAZOS  
Representante Legal

*gartelcelo No. 344 Colonia Tomas de Hidalgo Noxcalta, Mich.*



COPIA SIN VALOR LEGAL